

preceptuado en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 9 de mayo de 2006.—Jesús Sánchez Carras-cosa, Presidente del Consejo de Administración.—30.511.

PLAYA DE AMPURIABRAVA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el próximo diecisiete de junio de dos mil seis, a las nueve horas de la mañana en primera convocatoria.

La Junta deliberará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Resultados y demás documentación contable, todo ello relativo al ejercicio cerrado a treinta y uno de diciembre de dos mil cinco.

Segundo.—Informe sobre la marcha de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los informes y documentos que se someterán a su aprobación por la Junta general, así como solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Castelló d'Empuries, 10 de mayo de 2006.—Esteve Hugas Maurici, Administrador único.—29.227.

PLAYA FLAMENCA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito 03189 Orihuela Costa (Alicante), calle Las Orquídeas, 4, el día 30 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 1 de julio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Autorización para que la Sociedad pueda adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto, por el plazo no transcurrido, la autorización concedida por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de junio de 2005.

Cuarto.—Reelección de Consejero.

Quinto.—Modificación del artículo 13.º de los Estatutos sociales en lo relativo a la convocatoria de las Juntas Generales, para su adaptación a la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta General.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Junta deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, al menos con cinco días de antelación.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria. Asimismo, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe

sobre la misma y de pedir la entrega o el envío de dichos documentos.

Orihuela Costa—Alicante, 15 de mayo de 2006.—Michele Vandekerckhove, Presidente y Consejero-Delegado.—29.220.

POLÍGONO INDUSTRIAL DE ALCARRÁS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, aprobación o censura de la gestión social del ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Santa Perpetua de la Mogoda, 17 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel V. Carreras Calvete.—31.068.

POZUELO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la calle Pío del Río Horteiga, 8, 2.º, de Valladolid, a las dieciocho horas del próximo día 15 de junio de 2006, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las Juntas.

Los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta se hallan a disposición de los accionistas, pudiendo solicitar su envío u obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita.

Valladolid, 16 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Valentín Gama-zo.—30.041.

PRECOCINA, S. A.

El Consejero delegado convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en Arganda del Rey, calle Río Duero, 5 y 7, el día 29 de junio de 2006, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda 24 horas después, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Creación de una sociedad para la gestión administrativa y de las nuevas inversiones de la empresa.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de esta convocatoria los accionistas pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Consejero delegado, Hilario de la Mata.—33.699.

PRODUCTOS BIONATURALES DE CALASPARRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 23 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas, redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, según el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Calasparra, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Martínez Prieto.—30.064.

PRODUCTOS GANADEROS DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta Compañía, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las 11:00 horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social referidos a dicho ejercicio.

Segundo.—Reducción del capital social de la entidad a cero euros y simultánea ampliación del mismo hasta un millón setecientos ochenta y un mil novecientos noventa y cuatro euros con sesenta y cinco céntimos de euro, con modificación del artículo correspondiente de los estatutos sociales, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, al término de la reunión del acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores para su aprobación.

Tal y como dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 del reseñado Texto Legal, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, así como de pedir la entrega o envío gratuito, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo sobre la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de mayo de 2006.—El Representante Legal, Heriberto Etala Socas.—33.885.

PRODUCTOS INDUSTRIALES REFRACTARIOS, S. A. (PIRESA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de ésta mercantil, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 19,30 horas, en su domicilio social, o, en segunda convocatoria, al día siguiente 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Asimismo se comunica a los señores accionistas que con el fin de proceder a levantar acta de la Junta, ha sido requerido para asistir a la misma fedatario público.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Zaragoza, 10 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Juan Ramón Sala Díaz.—30.063.

PRODUCTOS MÉDICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 2006 a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, carretera Madrid-Valencia, km. 83,700 de Tarancón, y en su caso, el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, la memoria, informe de gestión, aplicación de resultados, así como la gestión de los Administradores sociales, referidos al año 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación y firma del acta de la Junta.

Se les recuerda a los señores accionistas que podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que figuren inscritos en el Libro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación al fijado para la celebración de la Junta.

Se informa a los señores accionistas, de su derecho a obtener gratuitamente los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarancón, 17 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, Francisco Javier García Ruisánchez.—31.113.

PRODUCTOS QUÍMICOS REGENT ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de junio de 2006, a las diez horas, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 y aplicación del resultado.

Cuarto.—Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Quinto.—Reducción de capital a cero (0) con la finalidad de compensar pérdidas y simultáneo aumento de capital hasta la cifra de 572.000 € mediante la emisión de nuevas acciones, con aportaciones dinerarias y no dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente.

Sexto.—Modificación, en consecuencia, del artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2004 y de 2005 y el informe del Auditor de Cuentas de dichos ejercicios, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del Órgano de Administración sobre la misma. Asimismo, los señores accionistas pueden solicitar la entrega inmediata o el envío gratuito de dichos documentos.

Aquellos accionistas que sean titulares, individualmente o en conjunto, de un 5 por 100 del capital social, podrán solicitar la publicación de un complemento de la convocatoria añadiendo uno o más puntos del orden del día. La solicitud se deberá realizar a través de algún medio que acredite fehacientemente su recepción por la Sociedad y deberá ser recibida por ésta dentro de los cinco días siguientes a la fecha de publicación de la presente convocatoria.

En Barcelona, 24 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Peter J. Gold.—33.758.

PROGAP, SOCIEDAD ANÓNIMA (En liquidación)

De conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en Vigo, calle Marqués de Valladares, 31-1.º, el día 30 de junio de 2006 a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuese necesario en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta General Ordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, se recuerda a los señores accionistas, que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Vigo, 25 de mayo de 2006.—El Liquidador, Antonio Carpio Pimentel.—33.700.

PROMOCINVER, SICAV, S.A.

Anuncio de Canje de Acciones

Las Juntas Generales de Accionistas de «Promocinver Sicav SA» y «Good Lion Investment Sicav SA» celebradas en segunda convocatoria el 31 de enero de 2006 acordaron la fusión, mediante absorción por la primera de la segunda, habiéndose establecido una relación de canje de 96 acciones de «Promocinver Sicav SA» de 5 euros de valor nominal por 243 acciones de «Good Lion Investment Sicav SA» de 6 euros de valor nominal.

Las acciones de «Promocinver Sicav S.A.», que se entregarán en el canje, serán acciones que «Promocinver Sicav S.A.» pudiera tener en autocartera, en lo que no fuera suficiente con cargo a capital no emitido y, si ello no fuera tampoco suficiente, se realizará una ampliación de capital por el importe que fuera necesario.

Tratamiento de las fracciones: los accionistas de «Good Lion Investment Sicav S.A.», titulares de acciones representativas del capital de esta sociedad, en número tal que no sea suficiente para obtener 96 acciones de «Promocinver Sicav S.A.», podrán agruparse con otros accionistas de la sociedad.

En otro caso, y para liquidar las fracciones que resulten del procedimiento de canje de las acciones en función del tipo de canje establecido, «Promocinver Sicav S.A.» adquirirá las acciones sobrantes de «Good Lion Investment Sicav S.A.» a sus titulares a 7'752135 euros por acción.

Procedimiento de canje: el canje de las acciones se efectúa dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el BORME y en un periódico -el que posteriormente se publique- y se efectuará a través de las entidades depositarias. La entidad agente de la operación será «Banco de Sabadell S.A.» y las instrucciones operativas serán comunicadas por «la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal (Iberclear)» y el Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona a las entidades adheridas al sistema.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, Tristán Martín Urquijo.—31.671.

PROMOCIONES ALHAURÍN, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Promociones Alhaurín, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Málaga, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Arenal, 1, portal 4, planta 1.ª, puerta I, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referidas al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión social del